





Las dos Repúblicas

Democrática y teocrática o caciquista

Hace cuarenta y dos años vivía yo en la ciudad romántica de Montevideo...

chos lustros—y decenas—que un autor y profundo filósofo alemán, Ulrich de Hutten, preguntó en plácido concierto de teólogos que a la sazón discutían acerca del Verbo Divino...

Zigzagueos

Hasta el fin nadie es dichoso

Cuentase que un día caluroso de primavera, después del Pacto del Pardo...

Esta revelación del alma del pueblo español. ¿Por qué causas magníficas la nación que para muchos era «cueva de África»...

REGINA

Por la República

La disciplina y el orden que el país mantiene en el nuevo régimen se debe principalmente a la labor de educación desarrollada por el Partido Socialista y por la Unión General de Trabajadores...

Eibar.

¿Se han dado cuenta Eibar Debatte y A B C que a los dos de los y el barullo deben la integridad de sus edificios y de su maquinaria?

BERASDÍN

Femeninas

“Non plus ultra”

“No hay más allá”, decía el antiguo escudo de España, refiriéndose a equívocos límites geográficos...

BERASDÍN

Esta anecdota, que yo he leído no sé en dónde, la creo auténtica y merece igual crédito que la que el usagastino...

Femeninas

“Non plus ultra”

“No hay más allá”, decía el antiguo escudo de España, refiriéndose a equívocos límites geográficos...

BERASDÍN

Esta anecdota, que yo he leído no sé en dónde, la creo auténtica y merece igual crédito que la que el usagastino...

Femeninas

“Non plus ultra”

“No hay más allá”, decía el antiguo escudo de España, refiriéndose a equívocos límites geográficos...

Consideraciones

La República y el problema agrario

Recientemente hemos tenido que ir a Villamartin, cumpliendo deberes de ciudadanía. Los campos de Jerez, Arcos, Bornos y Villamartin están hermosísimos...

El problema agrario es el problema de los pueblos. Bien sabemos que el Gobierno de la República se encuentra abrumado de trabajo, resolviendo, con plausible actividad y acierto, vitales cuestiones...

GIJÓN-CORUÑA-BARCELONA

Las cienicientas del Socialismo

¿Qué pasa en Gijón con la organización socialista? Algo muy parecido a Coruña, Barcelona y otras localidades de mucha importancia...

El porvenir es nuestro

Ningún año como éste podrá España celebrar con más satisfacción la Fiesta del Primero de Mayo, ya que quiso la suerte que saliéramos del ambiente de agobio y angustia...

¡Arriba, trabajadores!

Ocho años hará ahora que nuestras rojas banderas permanecieron plegadas en nuestras Casas del Pueblo...

DELICIAS DEL CAPITALISMO

José GUIASOLA

Gotas ácidas

Noches pasadas declamo un amigo, teósofo concienzudo: “Terrible karma el que pesará sobre el Borbón que acaba de huir...”

Nuevos horizontes

Del campo extremeño

Un régimen nuevo abre nuevos horizontes de esperanza a los que o no la tuvieron o la vieron morir dentro del pecho...

BERASDÍN

Nuevos horizontes

Del campo extremeño

Un régimen nuevo abre nuevos horizontes de esperanza a los que o no la tuvieron o la vieron morir dentro del pecho...

BERASDÍN

Nuevos horizontes

Del campo extremeño

Un régimen nuevo abre nuevos horizontes de esperanza a los que o no la tuvieron o la vieron morir dentro del pecho...

BERASDÍN

Nuevos horizontes

Del campo extremeño

Un régimen nuevo abre nuevos horizontes de esperanza a los que o no la tuvieron o la vieron morir dentro del pecho...

BERASDÍN

Nuevos horizontes

Del campo extremeño

Un régimen nuevo abre nuevos horizontes de esperanza a los que o no la tuvieron o la vieron morir dentro del pecho...

BERASDÍN

Nuevos horizontes

Del campo extremeño

Un régimen nuevo abre nuevos horizontes de esperanza a los que o no la tuvieron o la vieron morir dentro del pecho...



El cortejo triste y dolorido de los sintrabajo.

Antonio CANALES Cáceres.

Antonio CANALES Cáceres.

Bruno ALONSO Santander.

Daniel MARTINEZ FERRANDO Palma de Mallorca.

CAMAS DORADAS

Somnifer ligero, 60 pastillas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; conector jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español, chilendal y pianola. ESTRELLA, 10.—MATIASAN (diez pesos Ancha).

YODEOSAL. COMPUERTO DE YODO-MENTOL-ETER-JALICICO-VALCANOR Calma CURS. CATARROS REUMA-NEURALGIAS.

EN LA CASA DEL PUEBLO DE SALAMANCA

El Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario

Trifón Gómez pronunció un interesantísimo discurso

ANTES DE LA SESION

Durante todo el día del sábado han estado llegando a Salamanca los delegados del Congreso ferroviario.

La Casa del Pueblo ha sido engalanada y parece sentirse modernizada por los aires extraños que traen los forasteros.

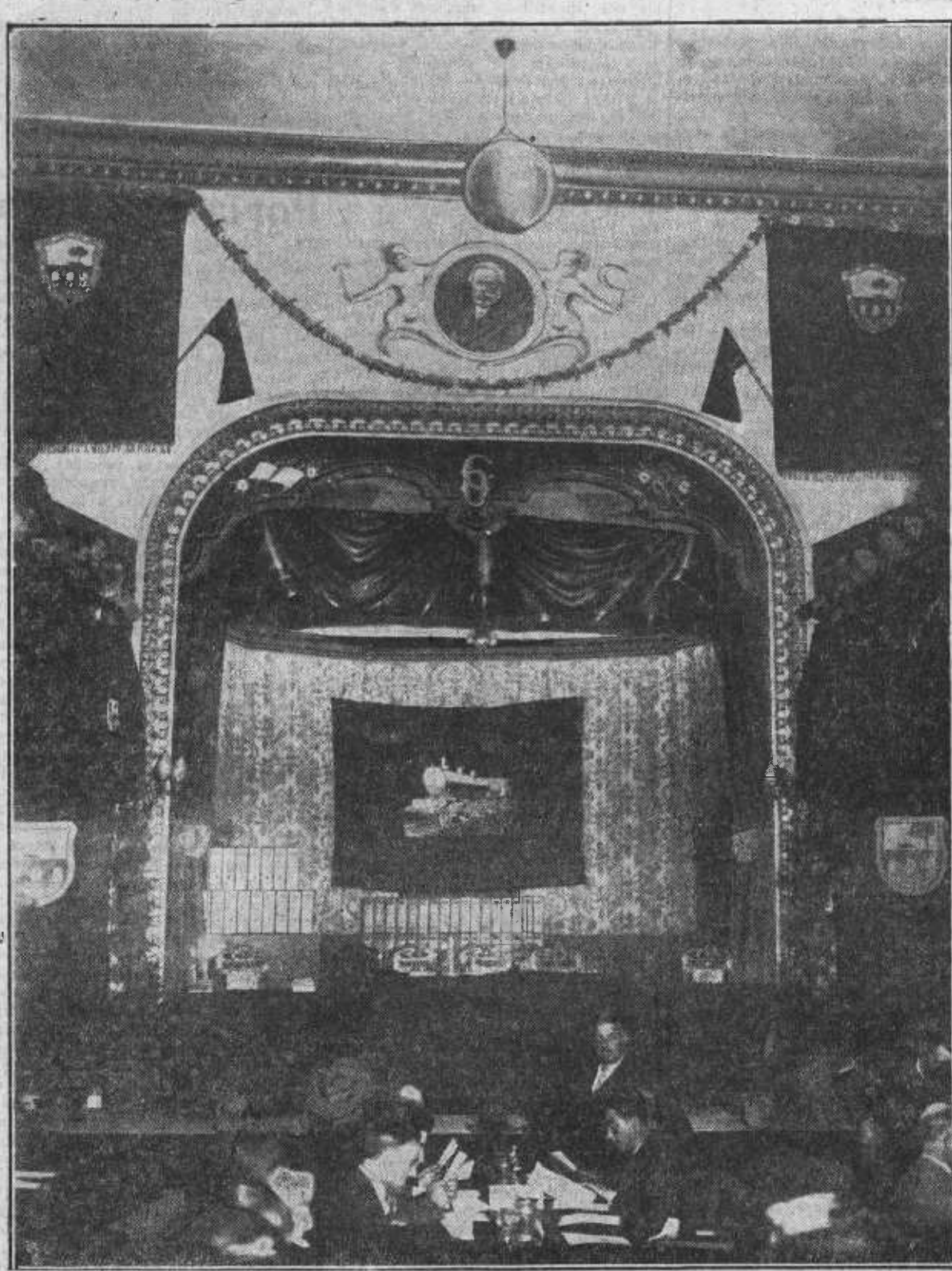
la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, la invitación a asistir a las tareas del Congreso.

DISCURSO DE TRIFÓN GÓMEZ

Por último, el camarada Trifón Gómez, secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, pronuncia un elocuente discurso.

Celebramos este Congreso en Salamanca con el único fin de rendir con el tributo de admiración a los veteranos luchadores de la organización ferroviaria.

Y venimos hoy a este Congreso con un enorme desarrollo de nuestros efectivos. Basta con mirar desde el Congreso de Zaragoza en 1926, que fué el punto de partida del Sindicato.



Aspecto del salón teatro de la Casa del Pueblo de Salamanca, donde se está celebrando el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario.

(Foto Emiliano.)

Antes de abrirse la sesión, los Compañeros socialistas entonan el himno de la Marsellesa y «La Internacional».

Sesión de apertura

PALABRAS DE ALBA

El camarada Alba, presidente de la 2.ª Zona del Sindicato, procede a abrir la sesión con un interesante discurso.

HABLA SANTA CECILIA

Luego, Alba concede la palabra al camarada Primitivo Santa Cecilia, alcalde socialista de Salamanca.

FERNANDO ESPAÑA

Después habla brevemente el camarada Fernando España, delegado general de la Federación Nacional del Transporte.

VIDARTE

Interviene el camarada Juan Simón Vidarte para agradecer, en nombre de

el personal seleccionado. Pero es mucho el orgullo de las Empresas creyéndose invencibles.

También tenemos otra cuestión muy importante que abordar. Esa de la jornada de ocho horas.

Yo pido a todos los elementos del Sindicato ferroviario que jamás quebran el compromiso de lealtad con la Unión General de Trabajadores.

Como veis, la tarea es ardua. Y además no quiero ocultaros la intranquilidad de los hombres dirigentes del Sindicato.

Y teniendo en cuenta la poca retribución, ya hemos dicho al Gobierno que hay que fijar un jornal mínimo.

En el orden internacional—continúa Trifón Gómez—, el Sindicato está muy bien colocado.

Yo pido a todos los elementos del Sindicato ferroviario que jamás quebran el compromiso de lealtad con la Unión General de Trabajadores.

Yo pido a todos los elementos del Sindicato ferroviario que jamás quebran el compromiso de lealtad con la Unión General de Trabajadores.

Yo pido a todos los elementos del Sindicato ferroviario que jamás quebran el compromiso de lealtad con la Unión General de Trabajadores.

Yo pido a todos los elementos del Sindicato ferroviario que jamás quebran el compromiso de lealtad con la Unión General de Trabajadores.

Yo pido a todos los elementos del Sindicato ferroviario que jamás quebran el compromiso de lealtad con la Unión General de Trabajadores.

Yo pido a todos los elementos del Sindicato ferroviario que jamás quebran el compromiso de lealtad con la Unión General de Trabajadores.

Ahora hemos pagado por 32.000. Pero, además, el Sindicato ha enviado representación a todas las reuniones internacionales que ha podido.

ADHESIONES

Luego de esto el camarada Alba lee las adhesiones de las siguientes entidades: Federación de Espectáculos, Sociedad de Camareros de Salamanca, Maestros, Unión Fabril, Obreros Gráficos, Consejo Ferroviario de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE CREDENCIALES

Los camaradas componentes de la Comisión de credenciales dan lectura a su dictamen, del que resulta que han asistido al Congreso las siguientes delegaciones:

- 1.ª Zona (Madrid).—Casimiro Vitiens, Anibal Sánchez, Pedro Manzanque, Salvador Soria, Pedro Bermúdez, Abraham González, Gregorio Guerra, Pedro Garrido, Pedro Pajares, Pablo Lafuente, Florentino Macías, Francisco Reinoso, Antonio Rubio y Eleuterio del Barrio.

REGIMEN INTERIOR

Grupo 1.º—Casimiro Vitiens, Zona 1.ª; Manuel del Alba, Zona 2.ª; Aquilino Gutiérrez, Zona 6.ª; Manuel Soria, Zona 14.ª, y Antonio Llerena, Zona 15.ª.

PETICIONES AL GOBIERNO

Grupo 1.º—Anibal Sánchez, Zona 1.ª; Eugenio Ruiz, Zona 2.ª; Teófilo Rodríguez, Zona 5.ª; Gumersindo Barrera, Zona 6.ª, y Mateo Ejea, Zona 10.ª.

PETICIONES A LAS COMPANIAS

Grupo primero: Salvador Soria, Zona 1.ª; Juan Tizón, Zona 3.ª; Basilio Rodríguez, Zona 5.ª; Salvador Sánchez, Zona 8.ª, y Miguel Salvador, Zona 9.ª.

REVISION DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Arturo Sellers, Zona 2.ª; Ambrosio Fernández, Zona 7.ª; Antonio Torres, Zona 8.ª; José León, Zona 9.ª; José Bernabé, Zona 10.ª; Juan Cano, Zona 11.ª, y Gumersindo Lizano, Zona 13.ª.

SISTEMA DE SOCORROS

Eleuterio del Barrio, Zona 1.ª; Juan García, Zona 2.ª; José Casado, Zona 4.ª; Enrique Viana, Zona 8.ª; José Soler, Zona 9.ª; Ignacio Arteaga, Zona 12.ª, y Juan Bellas, Zona 13.ª.

ADHESIONES.—SE REUNEN LAS PENONCIAS

Se leen después de estas adhesiones de la Federación Siderometalúrgica, de la Zona 6.ª, de las organizaciones de Aguilas, Sigüenza, Kobles, Medina del Campo, Granada, Zona 11.ª, Barco de Valdeorras, Palencia, Madrid, Federación de Obreros en Madera, obreros de Plasencia, vocales del Comité paritario del Norte y ferroviarios de Córdoba.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Público y delegados que asisten a las sesiones del Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario.

(Foto Emiliano.)

Wenceslao Carrillo, de la Unión General de Trabajadores de España.

SE LEVANTA LA SESION

Después de esto, y por lo avanzado de la hora, el camarada Trifón Gómez propone que se levante la sesión hasta el lunes, a las diez de la mañana.

EXCURSION A LAS BATUECAS

El domingo hicieron los congresistas una excursión al pintoresco lugar llamado las Batuecas.

SEGUNDA SESION

NOMBRAMIENTO DE MESA

El lunes, a las diez de la mañana, se abre la sesión. Asisten los delegados y mucho público.

Se procede a la elección de Mesa. Resultan elegidos: presidente, José Gómez Osorio; vicepresidente, Eleuterio del Barrio; secretarios, Calzada y Ejea, que ocupan inmediatamente su lugar.

Se procede luego al nombramiento de Ponencias. Y se concede, a petición de Del Barrio, representación en la de Cuentas a la Sección Madrid.

REGIMEN INTERIOR

Grupo 1.º—Casimiro Vitiens, Zona 1.ª; Manuel del Alba, Zona 2.ª; Aquilino Gutiérrez, Zona 6.ª; Manuel Soria, Zona 14.ª, y Antonio Llerena, Zona 15.ª.

PETICIONES AL GOBIERNO

Grupo 1.º—Anibal Sánchez, Zona 1.ª; Eugenio Ruiz, Zona 2.ª; Teófilo Rodríguez, Zona 5.ª; Gumersindo Barrera, Zona 6.ª, y Mateo Ejea, Zona 10.ª.

PETICIONES A LAS COMPANIAS

Grupo primero: Salvador Soria, Zona 1.ª; Juan Tizón, Zona 3.ª; Basilio Rodríguez, Zona 5.ª; Salvador Sánchez, Zona 8.ª, y Miguel Salvador, Zona 9.ª.

REVISION DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Arturo Sellers, Zona 2.ª; Ambrosio Fernández, Zona 7.ª; Antonio Torres, Zona 8.ª; José León, Zona 9.ª; José Bernabé, Zona 10.ª; Juan Cano, Zona 11.ª, y Gumersindo Lizano, Zona 13.ª.

SISTEMA DE SOCORROS

Eleuterio del Barrio, Zona 1.ª; Juan García, Zona 2.ª; José Casado, Zona 4.ª; Enrique Viana, Zona 8.ª; José Soler, Zona 9.ª; Ignacio Arteaga, Zona 12.ª, y Juan Bellas, Zona 13.ª.

ADHESIONES.—SE REUNEN LAS PENONCIAS

Se leen después de estas adhesiones de la Federación Siderometalúrgica, de la Zona 6.ª, de las organizaciones de Aguilas, Sigüenza, Kobles, Medina del Campo, Granada, Zona 11.ª, Barco de Valdeorras, Palencia, Madrid, Federación de Obreros en Madera, obreros de Plasencia, vocales del Comité paritario del Norte y ferroviarios de Córdoba.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Salamanca, 4-V-1931.

ESPAÑA SIN BORBONES

Se economizan en Guerra más de cien millones de pesetas y se reducirán las escalas a una tercera parte

Manifestaciones de Indalecio Prieto El Consejo de ministros de ayer

Lo que dice el ministro de la Guerra

La procesión olívica de Bilbao se adhirió a la República.

El ministro de Hacienda, a su regreso de Bilbao, recibió ayer a los periodistas...

En la Muy Ejemplar Ciudad de Eibar. También en Eibar, donde estuvimos a hacer entrega del título...

Un periodista preguntó al ministro si podía dar alguna referencia de lo estipulado en ese pacto...

Indalecio Prieto dijo que es un documento muy sencillo...

Esta obligación era de carácter general.

Una dimisión.—La investigación en el archivo del Palacio real.

El ministro dió cuenta de que había firmado una orden aceptando la dimisión que ha presentado don Carlos Cascaño...

También manifestó que había recibido la visita del catedrático señor Millares...

Las delegaciones de Petróleos serán suprimidas.

Tengo interés —dijo Prieto— en que se sepa que seguramente a estas horas no hay ciudadano español que no haya solicitado una delegación de petróleo...

Respecto al personal de la Campa no habrá favor para nadie.

Por lo que respecta al personal de la Campa, parece ser que hay algunas dudas sobre la equidad con que se procederá al prescindir de los actuales empleados...

La contratación de cambios. En cuanto a la contratación de cambios, estoy dispuesto a darle la máxima flexibilidad...

Una noticia que pueden ustedes publicar es la de que estamos estudiando una negociación que tiende a nacionalizar las dobles. Es cuestión que lleva exclusivamente al Banco de España...

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

En contestación a una pregunta que se le hizo sobre un posible préstamo, el ministro dijo que por la tarde llevaría al consejo una nota de los débitos que hay pendientes de obras públicas.

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

Se sobre un posible préstamo.—El aumento de la circulación fiduciaria.

Combinación de embajadores.—El problema electoral.—Un diputado por cada cincuenta mil habitantes...

A LA ENTRADA. A las tres y media de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el ministro de Trabajo...

El señor Azaña contestó. —A todos los que vistan uniforme y que sean por lo menos asimilados a los oficiales.

Se le preguntó acerca de los sucesos de Marruecos, y dijo que no había sido más sino una borrachera de algunos legionarios...

Después facilitó a los periodistas la siguiente lista de embajadores: Don Ramón Pérez de Ayala, para Londres...

LA REFERENCIA OFICIOSA. El ministro de Instrucción leyó a los periodistas la siguiente nota de lo tratado en el Consejo...

Antes de terminar el Consejo. A las siete y media salió el ministro de Fomento...

Antes de terminar el Consejo. A las siete y media salió el ministro de Fomento...

Antes de terminar el Consejo. A las siete y media salió el ministro de Fomento...

Antes de terminar el Consejo. A las siete y media salió el ministro de Fomento...

Antes de terminar el Consejo. A las siete y media salió el ministro de Fomento...

Antes de terminar el Consejo. A las siete y media salió el ministro de Fomento...

Nadie podrá ser proclamado diputado en el primer escrutinio sin haber obtenido...

Extensión de la fe pública a todos los funcionarios activos, excedentes, cesantes, jubilados y aspirantes...

Al final de estos acuerdos se examinó el problema de la coalición electoral...

Se aprobó la bases para el establecimiento de una Comisión técnica jurídica que asesore con rapidez y eficacia los proyectos de decretos...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...

La irregularidad de los 28 millones.

Los informadores de la irregularidad administrativa descubierta por valor de 28 millones de pesetas.

El ministro contestó.

El retro de jefes y oficiales.—Una economía de 100 millones de pesetas.

Se dispone que se provean por rigorosa antigüedad para evitar el favoritismo.

El Gobierno de la República ha publicado el siguiente decreto: «La arbitrariedad en la provisión de los destinos militares, puesta demasiadas veces al servicio del favor personal o de otros motivos contrarios al bien público...»

«En su virtud, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta: Artículo 1.º Todos los destinos militares se proveerán por elección o por antigüedad en cuantas vacantes ocurran en las diversas armas, cuerpas e institutos del ejército de la Península, Baleares y Canarias...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

que dentro del plazo establecido espere que saldrán las reformas y por ellas se verá que quedan garantizados los derechos de todos.

Confío—agregó—en que por virtud de esas reformas podrá lograr una economía de 100 millones de pesetas en el presupuesto de Guerra.

Espero que las plantillas de generales, jefes y oficiales queden reducidas a una tercera parte en relación con las actuales, sin perjuicio para nadie. A esto llegaremos porque deseo se den cuenta de las ventajas que tendrá el retro; incluso el Estado les costará los viajes hasta el punto donde fijen su residencia.

La reforma del Código militar. El señor Azaña se refirió a su propósito de reformar el Código de Justicia militar, y dijo: «Este cuerpo legal es muy anticuado y tengo el propósito de desterrar completamente los delitos que no pueden corresponder más que a la jurisdicción civil y los que deben ser juzgados exclusivamente por la militar...»

«El Gobierno de la República ha publicado el siguiente decreto: «La arbitrariedad en la provisión de los destinos militares, puesta demasiadas veces al servicio del favor personal o de otros motivos contrarios al bien público...»

«En su virtud, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta: Artículo 1.º Todos los destinos militares se proveerán por elección o por antigüedad en cuantas vacantes ocurran en las diversas armas, cuerpas e institutos del ejército de la Península, Baleares y Canarias...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

«Decreto reorganizando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública...»

Por los ministerios

En Trabajo

El ministro de Trabajo hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones: Una representación de la Compañía Telefónica le habló del Comité paritario y de la readmisión de los despedidos.

Otra Comisión de la Federación Nacional de Gas y Electricidad le habló del funcionamiento de los Comités paritarios. También le habló de la Compañía de Gas de Murcia...

«Otro asunto que este ministerio estudia sin pasión para su arreglo de coroso es el que se refiere a la concesión de pases gratuitos para los ferrocarriles.

«Otra noticia que pueden ustedes publicar es la de que estamos estudiando una negociación que tiende a nacionalizar las dobles. Es cuestión que lleva exclusivamente al Banco de España...

«Otro asunto que este ministerio estudia sin pasión para su arreglo de coroso es el que se refiere a la concesión de pases gratuitos para los ferrocarriles.

«Otra noticia que pueden ustedes publicar es la de que estamos estudiando una negociación que tiende a nacionalizar las dobles. Es cuestión que lleva exclusivamente al Banco de España...

EL PRIMERO DE MAYO EN PROVINCIAS



Jóvenes compañeras de Cahorra que llevaron en la manifestación las banderas de las So.



Jóvenes compañeras de Cahorra que llevaron en la manifestación las banderas de las So.

Se reorganiza la Junta constructora de la Ciudad Universitaria

Para reorganizar debidamente la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, el Gobierno de la República ha decretado lo siguiente: «Artículo 1.º Queda disuelta la actual Junta.

«Artículo 2.º Se constituye una nueva Junta, integrada por los señores siguientes: Presidente, señor presidente del Gobierno. Primer vicepresidente, señor ministro de Instrucción pública.

«Artículo 3.º Queda disuelta la actual Junta. Se constituye una nueva Junta, integrada por los señores siguientes: Presidente, señor presidente del Gobierno.

«Artículo 4.º Los destinos para establecimientos o centros técnicos en los que se requiera preparación especial facultativa se proveerán también por antigüedad.

«Artículo 5.º Los destinos para establecimientos o centros técnicos en los que se requiera preparación especial facultativa se proveerán también por antigüedad.

«Artículo 6.º Los destinos para establecimientos o centros técnicos en los que se requiera preparación especial facultativa se proveerán también por antigüedad.





